



Miguel Muñoz <miguemunoz22@gmail.com>

Solicitud de Servicio de Agua

2 mensajes

Miguel Muñoz <miguemunoz22@gmail.com>

19 de agosto de 2025, 18:10

Para: asadacorrallillo15@hotmail.com

Cc: Morita <marigase@gmail.com>

Buenas tardes; espero se encuentren muy bien.

Recientemente he adquirido una propiedad en Corralillo de Nicoya, con el fin de en un futuro próximo construir una casa de habitación para mi familia. En el inmediato lo que nos preocupa es que para hacer algunas obras menores, por ejemplo: cercas, estructura de manejo de aguas en el frente de la propiedad, riego de plantas, entre otros; no contamos con el valioso recurso del agua y consideramos necesario y fundamental para continuar con los siguientes proyectos.

Dentro de los requisitos que nos solicitan de la ASADA se encuentra el permiso de construcción y para subsanar este ítem debo coordinar con la municipalidad, sin embargo como explicaba anteriormente la construcción de la casa se realizará en la siguiente etapa (probablemente en el 2026).

La consulta sería: ¿cómo podrían ayudarme a subsanar el permiso de construcción para la solicitud de servicio de agua potable, si aún no requiero construir de forma inmediata? ¿Podríamos gestionar algún servicio provisional? ¿Alguna declaración jurada?

De antemano agradezco su atención al respecto.

Saludos Cordiales;

Miguel Muñoz Q.

ASADA Corralillo <asadacorrallillo15@hotmail.com>

21 de agosto de 2025, 7:15

Para: Miguel Muñoz <miguemunoz22@gmail.com>

Buenos días, le respondo hasta el día hoy ya que ayer no contábamos con servicio de electricidad las disculpas del caso

Comprendo de ante mano su postora con la futura construcción de hogar sin embargo la ASADA no puede dar un nuevo servicio sin el permiso de construcción que da la municipalidad como su plan es empezar a construir el próximo año lo que le puedo recomendar es que primero solicite la carta de disponibilidad de agua que esto va junto con una nota aclaratoria, esta carta es parte de los requisitos que le pide la municipalidad para el permiso de construcción.

Y como dato extra seria mejor que la valla solicitando desde ahorita ya que la municipalidad dura de 2 a 3 meses para dar ese permiso, los requisitos que necesita para hacer dicha solicitud serian:

- Copia de la cedula de identidad
- Copia del plano catastro
- Certificación literal o puede ser una consulta gratuita del registro

Quedo atenta ante cualquier otra consulta, mi horario laboral de esta quincena es de 7:00am a 11:00am

Saludos

De: Miguel Muñoz <miguemunoz22@gmail.com>

Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 00:10

Para: asadacorraillo15@hotmail.com <asadacorraillo15@hotmail.com>

Cc: Morita <marigase@gmail.com>

Asunto: Solicitud de Servicio de Agua

[El texto citado está oculto]